Año: 2015

En Fiduciaria del Norte SA creemos que podemos contribuir a transformar la realidad desde nuestra organización. Diariamente, a partir de la manera en la cual llevamos adelante nuestro negocio, buscamos generar un impacto positivo en la comunidad y el medioambiente. Estamos presentes en nuestra Provincia con un fuerte enclave en la comunidad. Desarrollamos un vínculo de reciprocidad con los sectores económicos, sociales, culturales e institucionales donde operamos creando y/o apoyando programas con organizaciones referentes en cada temática. Abrimos el diálogo con ellos para comprender las distintas problemáticas y elaborar en conjunto proyectos sostenidos en el largo plazo. A partir del año 2013 sistematizamos nuestro involucramiento en la comunidad a través de los siguientes ejes de acción: Inclusión social apoyando procesos productivos en la Provincia, el Voluntariado y Medioambiente. Desde ese mismo año abrimos un canal de diálogo a través de la realización de Reportes de Sustentabilidad donde comunicamos nuestro impacto económico, social y en el medioambiente a nuestros principales grupos de interés: Accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, pares de empresas, prensa y Gobierno. En el 2014 nos planteamos el desafío de integrar nuestro Reporte de Sustentabilidad a través de la Comunicación de Progreso con la participación en el Pacto Global de Naciones Unidas, para presentar, además de la memoria y Estados Contables, las acciones comunitarias y el impacto en el medioambiente, siguiendo la tendencia de las empresas a nivel mundial. En el 2015 continuamos con esta manera integrada de reportar fortaleciendo este proceso ya instalado. La experiencia y el camino recorrido en estos años nos han permitido identificar, por un lado, nuestros activos sociales y en el medioambiente a través de los cuales generamos impactos positivos; y, por el otro, detectar aquellas acciones que necesitamos modificar y mejorar en un futuro cercano para fortalecer nuestra gestión sustentable. Los invitamos a conocer nuestra gestión sustentable 2014 y proyecciones para el año en curso.

20-05-2015, Fernando Javier Zabalza,
Director Fiduciaria del Norte SA

Contacto: Fernando Javier Zabalza
Email: fzabalza@fiduciariadelnorte.com.ar
Teléfono: 54 (3624) 435105 **Fax:** 54 (3624) 435105 int. 108

Descripción breve de la naturaleza de la empresa
Fiduciaria del Norte es una SA con participación mayoritaria del estado chaqueño, fue creada por la Ley Provincial Nº 5005 y tiene por objeto administrar fideicomisos de diversas clases y tipos, ya sean públicos o privados, ordinarios o financieros, de administración, de inversión, de garantía, etc., estableciéndose en dicha normativa el marco general al que debe ajustar su actuación. Es dable destacar que en abril de 2009, ha sido inscripta en el Registro de Fiduciarios Financieros de la Comisión Nacional de Valores (CNV), obteniendo la reválida en el ejercicio 2014 luego de la adecuación a las exigencias y requisitos de la nueva ley de mercado de capitales -ley 26.831-, esto claramente ha colocado a la compañía en un lugar de privilegio y en una posición estratégica, tanto a nivel local, regional y nacional, pues se constituyó en el primer fiduciario financiero no bancario del norte argentino, lo cual permitió a la Provincia del Chaco el acceso al mercado de capitales, fuente vital de financiamiento a la economía real y productiva, pudiendo ser estructurados y organizados vehículos de inversión colectiva desde una empresa del estado chaqueño.

PRINCIPIO 1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional

Acciones

Nuestro Compromiso o Política

- La Empresa promueve la protección de los derechos humanos, como principio inalienable en una sociedad plural y democrática, facilitando el acceso irrestricto y equitativo a las oportunidades.

Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas

Desde Fiduciaria del Norte pensamos a la Responsabilidad Social como un todo dentro de la empresa y por eso incorporamos una visión de la sostenibilidad en cada una de nuestras operaciones.

Sistema de Gestión de la Calidad

Fiduciaria del Norte SA obtuvo en el ejercicio 2014 la re-certificación de calidad IRAM-ISO 9001:2008 en la prestación del servicio fiduciario, constituyéndose en la única sociedad fiduciaria en Argentina, con sistema de gestión de calidad implementado y certificado. La re-certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma IRAM-ISO 9001:2008 era uno de los desafíos planteados en lo que hace a la política de calidad. Se trabajó proactivamente con el cliente-fiduciante, logrando mayor cercanía con los Oficiales de Negocios, gestionando desvíos y reclamos del cliente. La causa del impacto en el aumento de satisfacción se traduce en la valoración de la atención a los fiduciantes, así como en la calidad de los productos y servicios ofrecidos que funcionan como atributos clave al momento de hablar de competitividad y diferenciación entre las compañías del mismo ramo. La aplicación de un sistema de gestión basado en procesos, llevó a la comprensión y cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001, con intensas actividades de capacitación y sensibilización a todo el personal de Fiduciaria del Norte. Por otro lado, se redactaron las políticas de calidad en concordancia con la Dirección y se fijaron los objetivos 2014, presentados por cada gerencia. Atendiendo a la necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor, se trabajó con cada gerencia en la determinación de sus tareas y responsabilidades. Se diseñaron 29 procedimientos, de los cuales 21 forman parte del alcance de la certificación.

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

Impulsamos diversas comunicaciones con el objetivo de involucrar a todos y cada uno de nuestros públicos en las intervenciones que realizamos. Cada una de las acciones de Responsabilidad Social que se desarrollan son difundidas hacia nuestro personal por medio de canales de comunicación internos, de manera que podamos lograr mayor compromiso social por parte de todos.

En cuanto a los lineamientos y acciones a seguir en 2015 en la política y sistema de gestión de Calidad por Procesos, las mismas fundamentalmente estarán orientadas a reforzar las actividades de capacitación y actualización en cobranzas y continuar con las de SAP, incorporar al plan de capacitación actividades sobre gestión de calidad, SGC y gestión por procesos, a cargo de las gerencias y del área de Gestión de Calidad, incorporar indicadores de los procesos y desarrollar un tablero de control de gestión, integrar el sistema de ECOM con SAP, participar en el Premio Provincial a la Calidad 2015, entre otros.

En el marco del **Fondo Fiduciario Instituto del Deporte Chaqueño** creado por **Decreto 1551/12**, que tiene por objeto impulsar la práctica del deporte en todas sus disciplinas y expresiones, federado u organizado, profesional, comunitario y recreativo y fortalecer la cultura, se realizaron acciones de promoción del deporte (Ej. Juegos Evita), colaborando en la organización de eventos deportivos locales, regionales y nacionales, contribuyendo de esta manera al desarrollo de los valores fundamentales como la convivencia, la amistad, la tolerancia, la competición sana o la superación personal.
Como una contribución de la empresa a la comunidad local, teniendo en cuenta que el deporte amateur contiene a jóvenes y niños de toda la Provincia, se entregaron trofeos a deportistas barriales del programa "Barrios Viven". **Octubre 2014.**

La empresa tuvo activa presencia en importantes exposiciones y eventos de distintos sectores de actividad realizados durante el año en la Provincia del Chaco. A título ejemplificativo se citan los siguientes: **Agronea** (Charata), **Fiesta Nacional del Algodón** (Sáenz Peña), 1er **Feria del Libro Jurídico** organizada por el Colegio de Abogados de Resistencia en la Casa de las Culturas, 5ta. Edición **Ecovidi** Expo Construcción Vivienda y Diseño, **IV Jornada de Ciencias Económicas** realizada en la UNCAUS de Sáenz Peña, se avanzó en la difusión y acompañamiento estratégico de la **Maestría en Derecho Empresario** de la Facultad de Derecho, Ccias Sociales y Políticas de la UNNE, que fuera aprobada por la Coneau, se trata de una oferta académica inédita en la región que actuará como plataforma de aprendizaje para la prestación de servicios y asesoramiento profesional a la comunidad empresaria, esta iniciativa se suma a una serie de instrumentos que despliega la compañía fiduciaria al servicio de la comunidad, en este caso con el objetivo de apuntalar la oferta académica y profesional de la UNNE.

A través del **Decreto N° 97/11** se creó el Fideicomiso denominado **Fondo Fiduciario de Gestión Social**, que tiene por objeto diseñar, elaborar, ejecutar y controlar tanto planes de acción concreta, como programas y proyectos sociales y de investigación participativa, tendiente al desarrollo humano de los grupos vulnerables de la Provincia, niñas/os, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, cuyo fiduciante es el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia. Se ha avanzado cualitativa y cuantitativamente con diversas acciones y asistencias a los sectores vulnerables durante el ejercicio anterior, propendiendo sustancialmente a la mejora de la calidad de vida de la población objetivo.

Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía

Las acciones de **capacitación y desarrollo del personal** tuvieron un fuerte impulso. En el transcurso del año 2014 alcanzaron a toda la dotación de personal, se han enfocado en temas del mercado de fideicomisos en general y capacitaciones técnicas específicas in Company para los diferentes sectores de la empresa, destinándose a ello inversiones por la suma de **$ 75.604.50**.

Haciendo un balance del **Sistema de Gestión de Calidad** los auditores de IRAM, destacaron como fortalezas los siguientes factores: que se hayan incorporado al SGC los cambios producidos por la utilización de SAP y el nuevo Organigrama. Dichos cambios se ven reflejados en los procedimientos atinentes a Formación de personal, Gestión patrimonial, Pago a proveedores, Pago a inversores, Estructuración de fideicomisos, entre otros. La auditoría resaltó la excelencia en el trabajo realizado por la Empresa y el compromiso demostrado en la búsqueda de la calidad.
Para la medición de la eficacia de los procesos, se desarrollaron 3 rondas de auditorías (2 de carácter interno y la de IRAM en el mes de Octubre. Por otro lado, se llevaron a cabo 2 reuniones de revisión por la Dirección, donde cada Gerencia expuso la evolución de sus procedimientos, de sus objetivos y la presentación de los resultados de satisfacción de clientes internos.
En esta oportunidad, al realizarse encuestas de satisfacción entre los clientes externos, el nivel de satisfacción alcanzado superó en más de 15 puntos respecto al año anterior, obteniendo un 75 %, lo que significa una mejora en cuanto al horizonte de expectativas y complacencia de los usuarios en relación a la empresa.

Fideicomiso de Gestión Social A los fines de dar cumplimiento a su objeto el fideicomiso en cuestión, realizó erogaciones por un total aproximado de $16.000.000, destinados a adquirir entre otras:

- A los fines de contribuir a solucionar cuestiones referidas a salud se adquirieron instrumentos médicos para ser destinados al Centro Integrador Comunitario de El Sauzal y Los Frentones.
- Compra de Módulos Alimenticios, para ser destinados a familias de bajos recursos o afectadas.
- En concepto de adquisición de zapatillas destinadas a personas y familias de bajos recursos de distintos puntos de la provincia, incluidas personas y familias institucionalizadas en hogares que se desenvuelven bajo la tutela de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.
- Adquisición de elementos y materiales de construcción para realizar trabajos de saneamiento, limpieza, albañilería liviana en refacción de viviendas de sectores en condición de vulnerabilidad social, mediante el plan Chaco Trabaja.
- Adquisición de insumos informáticos mediante el Programa Chaco Trabaja.
- Adquisición de indumentaria de trabajo para los cooperativistas que realizan saneamiento, limpieza y refacción de lugares determinados en beneficio de la población de bajos recursos.
- Botellas de agua mineral para familias en situación de vulnerabilidad afectas por la sequía en el interior de la provincia.

- Transporte de mercaderías y artículos para asistir a familias en situación de vulnerabilidad en zonas del Impenetrable.

Fideicomiso del Instituto del Deporte Chaqueño

El fideicomiso en ejercicio de sus responsabilidades consistentes en el desarrollo, fomento, respaldo de eventos institucionales deportivos, atendiendo, coordinando y/o promoviendo el deporte en todas sus expresiones, ha realizado durante el año 2014 una serie de actividades tendientes a cumplir con su objeto, destacándose las siguientes:

- La realización de los juegos Evita edición 2014. En sus etapas zonales, locales, provinciales y nacional. Por la misma se adquirieron en concepto de indumentaria para beneficiarios alrededor de $3.500.000; por conceptos de traslado y estadía de los deportistas que viajaron, en representación de la provincia, se realizó una erogación equivalente a $1.145.000.
- Se realizaron trabajos de mantenimiento, seguridad y vigilancia en la pista de atletismo en el polideportivo Jaime Zapata.
- Se promovió diferentes competencias deportivas, dentro y fuera de la provincia, llevadas a cabo por clubes, escuelas y colegios del interior y la capital de la provincia, cubriendo los costos de traslados que fueron solicitados por las distintas organizaciones, como así también los costos de hospedaje y alimentación.
- Se realizó durante el mes de Octubre el 1º Open Internacional de Atletismo de Mayores del Comité Paraolímpico Argentino, realizado en el Polideportivo Jaime Zapata y organizado íntegramente por el Instituto del Deporte Chaqueño.

PRINCIPIO 2	Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los derechos humanos
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	La empresa se encuentra comprometida en no ser cómplice, por acción u omisión, en la violación de los derechos humanos, promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Código de ética. En Fiduciaria del Norte SA promovemos el desarrollo de procesos transparentes que guían diariamente nuestro negocio. Los pilares para una gestión responsable están contenidos en nuestro Código de ética el cual define las pautas generales que orientan el trabajo de nuestros colaboradores en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales. Creemos que nuestro Código debe ser una herramienta viva por lo que periódicamente revisamos y actualizamos su contenido. Durante 2014 realizamos una revisión del mismo a fin de validar su alcance. También es accesible y de público conocimiento entre nuestros colaboradores. Por lo tanto, cada uno de nuestros integrantes recibe un ejemplar del Código con una declaración de su lectura y conocimiento al momento de hacer su ingreso a la empresa. Además nuestro Código de Ética se encuentra disponible para su consulta en nuestra Intranet en la sección Secretaría de Directorio. Hemos desarrollado e implementado distintos canales de comunicación que posibilitan a nuestros colaboradores realizar consultas o denuncias sobre el cumplimiento y/o incumplimiento de nuestro Código de Ética. Estos canales garantizan la confidencialidad de las informaciones. El Comité de Ética es el órgano encargado de velar por lo establecido en nuestro Código y resolver cuestiones relativas a su interpretación y cumplimiento, que debe reunirse para dar respuesta a las consultas y denuncias recibidas.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	Para promover desempeños éticos y transparentes en nuestros empleados y colaboradores elaboramos un Código de Ética, Manuales de Procedimientos, Reportes de irregularidades e implementamos un Sistema de Gestión de la Calidad por Procesos, que forman parte del proceso de inducción y son de aplicación obligatoria y permanente para fomentar una cultura de trabajo basada en valores. A medida que las comunicaciones se perfeccionaron, hallamos mayor respuesta dentro de nuestro público interno. Gracias al trabajo del personal en su conjunto y mandos medios logramos publicar la ***1ra Comunicación de Progreso en el marco del Pacto Global de Naciones Unidas***, lo que implicó adoptar una serie de nuevos procedimientos, aplicar nuevas estrategias de comunicación e implementar procesos de selección. Otra de las experiencias que se han fortalecido es el ***Voluntariado Corporativo*** a través del cual se incrementó la participación de nuestros empleados, logrando al mismo tiempo un acercamiento hacia acciones en el marco de la

	Responsabilidad Social tales como el dictado de seminarios o talleres sobre el instituto del Fideicomiso, visitas a hogares de ancianos, el diseño de capacitaciones orientadas al desarrollo de las emociones, liderazgo, trabajo en equipo etc., y el involucramiento en iniciativas sostenibles de la empresa y en conjunto de la sociedad civil. Se inició un **programa nutricional integral** a cargo del Dr. Juan Ignacio Arano (Médico especialista en nutrición) y demás colaboradores, destinado al plantel de empleados y profesionales de Fiduciaria del Norte. Las jornadas se extendieron por 3 meses con capacitaciones semanales, además del tratamiento particular que requirió cada paciente. Se realizaron charlas semanales y consultas particulares atendiendo a las patologías de cada paciente, luego de una exposición introductoria dirigida al personal en general. El programa busca mejorar el estilo de vida del personal, a través de charlas que estimulan buenos hábitos alimentarios; interviene un equipo interdisciplinario, una lic. en nutrición y una psicóloga, se realiza un seguimiento individual, y a través de análisis de laboratorio, se busca además la detección de factores de riesgo para ser tratados y derivados al especialista correspondiente. El programa apunta a brindar diferentes estrategias a implementar durante la jornada de trabajo, que es el lugar donde el trabajador pasa gran parte del día, para la ingesta de alimentos adecuados conforme a un plan. Este es un cambio de paradigma, y denota el compromiso de Fiduciaria que ofrece a sus empleados un ambiente de trabajo equilibrado y saludable, con la provisión de frutas, yogures y cereales, propendiendo al desarrollo integral del individuo.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	Se produjeron manuales de capacitación y se realizaron seguimientos y controles a lo largo de la cadena de valor. Entre las acciones dirigidas al personal, surge manifiesto que para Fiduciaria del Norte es crucial el bienestar y la salud psicofísica del trabajador y su familia, y por supuesto ello repercute en la vida diaria y en el desempeño individual y colectivo de la firma. El programa de Consultoría Nutricional tuvo muy buena recepción, despertó el interés de los trabajadores que participaron voluntariamente, lo cual muestra que Fiduciaria es una empresa de vanguardia, al incorporar herramientas de gestión novedosas que contribuyen decididamente a recrear un clima laboral óptimo.

PRINCIPIO 3	Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	• La Empresa respeta y promueve el ejercicio de la libre asociación sindical tendiente a proteger los intereses individuales y colectivos de los empleados. Se reconoce la función de los delegados sindicales, que no están sujetos a discriminación alguna, y se garantizan eficientes y adecuados medios de comunicación con el personal en el lugar de trabajo.
	Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas
	Fiduciaria del Norte SA mantiene una fluida relación con el sindicato en todos los aspectos laborales y sociales y un estricto respeto de los derechos a la libre asociación, al diálogo y a la petición individual y colectiva. Todo esto se materializa en conductas concretas: la libre actividad de la representación gremial de base está garantizada mediante el cumplimiento de todos los beneficios que le son propios, aún más allá de los requerimientos legales. Fiduciaria del Norte SA integra la **Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa (CAFIDAP)**, que nuclea a los principales fiduciarios del país, ocupando un espacio en la comisión directiva compuesta por 11 miembros titulares, entre bancos, bolsas de comercio, asesores financieros y estudios jurídicos de los más prestigiosos del país. Fiduciaria del Norte SA en su calidad de fiduciario - empleador del **Fideicomiso de Centros de Entretenimientos** junto a trabajadores del Casino Gualok de Saenz Peña y demás salas del interior provincial han iniciado un trabajo conjunto para atender variados aspectos de la relación laboral, se acordaron las pautas salariales básicas a observarse en el año en curso, como así también se abordaron cuestiones que tienen que ver con la mejora en las condiciones laborales. En ese sentido, se va a fortalecer la sucursal de Fiduciaria en Sáenz Peña, la cual va a funcionar como unidad ejecutora y canal de diálogo con los empleados. También se atendieron algunos reclamos relacionados con la estructura operativa del fideicomiso, para de esa forma generar las condiciones adecuadas que permitan al trabajador desarrollar su jornada laborativa en óptimas condiciones, siempre respetando la dignidad de la persona humana y que todos se sientan contenidos.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

	Entre las múltiples actividades realizadas para los empleados, se destaca la firma de un convenio marco con el Nuevo Banco del Chaco SA que beneficia a todos los trabajadores directos o a aquellos que dependen de los diferentes fondos fiduciarios, ampliando el alcance de sus servicios financieros, con la entrega de la nueva tarjeta de crédito propia del NBCH TUYA, acceso a préstamos inmediatos con bonificaciones de tasas, entre otros beneficios, y la conformidad del Directorio de seguir manteniendo los incrementos fijados a través de las Paritarias a los adicionales que otorga la empresa, gestionada por los delegados gremiales. En el **Fideicomiso de Centro de Entretenimientos** se acordó la creación de una Comisión Mixta compuesta por todas las partes involucradas, es decir por Fiduciaria del Norte SA, que actúa como administrador fiduciario del referido Fondo, Lotería Chaqueña, entidad que participa como fiduciante en dicho Fondo y como operador técnico, y el Sindicato Sutep, que aglutina a los empleados de acuerdo al sector de actividad, con la coordinación del Subsecretario de Empleo de la Provincia Sr. Roberto Medina, a fin de avanzar en el diseño de un Convenio de Empresa que atienda los requerimientos propios del rubro, lo cual permitirá fortalecer los vínculos y relaciones entre la patronal y empleados.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	Producto del respeto mutuo basado en el diálogo y la negociación responsable de buena fe, la seriedad con que se abordan cuestiones sensibles para el trabajador atinentes a la condiciones laborales y mejoras salariales, es que se obtuvo un excelente clima laboral en cada una de las áreas de la compañía y sus unidades de negocios, dando como resultado que desde su creación hasta la actualidad no existieran acciones gremiales que derivaran en medidas de acción directa con pérdidas de jornadas laborales o de la productividad.

PRINCIPIO 4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	La Empresa está comprometida en la prohibición clara del trabajo forzoso u obligatorio y la servidumbre. Se considera al factor humano como pilar fundamental, protegiendo su salud y bienestar psicofísico.
	Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas
	Fiduciaria del Norte SA adopta prácticas claras y transparentes de recursos humanos para el reclutamiento, contratos, salarios y horas de trabajo, para minimizar el riesgo de trabajo forzoso. Cumple con todas las leyes y regulaciones locales relevantes referentes a la prohibición del trabajo forzoso y obligatorio en cada jurisdicción en la que opera. El lugar de trabajo está libre de cualquier forma de trabajo forzoso y obligatorio. Los empleados entran libremente y las condiciones de empleo son acordadas voluntariamente, sin engaño o amenaza de sanción. La Empresa dispone de un Manual de Misiones y Funciones de cada puesto, donde el empleado está en pleno conocimiento de lo que se exige en cada puesto Los trabajadores tienen la libertad de dar por terminado su empleo en cualquier momento sin penalización, dado previo aviso con un tiempo razonable.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	La empresa ha contratado un médico clínico que concurre una vez por semana a las oficinas para atender cualquier consulta de los empleados. Se ha cambiado la obra social por otra prepaga que brinda mayor cobertura y calidad en relación a la salud del personal. Se firmó un Convenio Marco con NBCH que beneficia a todos los trabajadores, ampliando el alcance de sus servicios financieros. Este convenio permite que los trabajadores que dependen de Fiduciaria del Norte en forma directa o a través de sus diferentes Fondos Fiduciarios puedan contar con los servicios que presta el Nuevo Banco del Chaco. En 2014 se realizó una capacitación en relación a edificios seguros, cuyo objetivo es el diseño e implementación de un plan de autoprotección. Las tareas cumplidas son las siguientes: Adecuación de los componentes de Protección contra Incendios y Medios Exigidos de Salida. Diseño del Plan de Autoprotección. Capacitación y Asignación de Roles. Ejecución del Plan de Autoprotección (ejercicio – simulacro).

	Se realizó un informe técnico de seguridad y salud ocupacional y una medición de niveles de iluminación en los ambientes laborales del establecimiento, acorde a Resolución 84/12 SRT (método de la cuadricula), las Leyes 19587 (Ley de Hig. y Seg. en el Trabajo) Y 24557 (Ley de Riesgos en el Trabajo). Decretos 351/79. Dichas normas orientadas fundamentalmente a la Prevención de accidentes y enfermedades profesionales y sus connotaciones a mediano y largo plazo. Los salarios del personal de la empresa se encuentran por encima de los mínimos exigido por el Convenio de Empleados de Comercio. Se ha generado un espacio de trabajo para las buenas prácticas, a partir del cual, se puede participar en iniciativas que apuntan a la mejora de la calidad de vida. Por ejemplo: el cuidado de la salud mediante la provisión de alimentos saludables, como yogures, frutas y cereales, el apoyo para la realización de actividades físicas, las charlas de médicos especialistas (Programa de Consultoría Nutricional citado) y la capacitación en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP); también propiciamos el buen clima interno, la preparación para la jubilación, la capacitación continua, entre otras. Otro ejemplo de cómo prevalecen las actividades orientadas al cuidado de la gente refiere a los servicios de asesoramiento y coordinación de una profesional en psicología, cuyo trabajo tiene por objeto el mejoramiento y la armonización a nivel interno de FNsa. Su finalidad es lograr mayor y mejor desempeño integral del capital social dentro de la empresa, a través del desarrollo de hábitos de escucha activa, y la observación y el análisis continuo. Esta actividad es monitoreada y complementada con encuestas al personal para relevar su opinión respecto del funcionamiento organizacional, estilo de liderazgo, relaciones interpersonales, que permiten detectar fortalezas y puntos de alerta y oportunidades de mejora sobre los cuales trabajar.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	Porcentaje del salario de la empresa por encima del exigido por el Convenio de empleados de comercio: 6% bruto adicional. Inversión que realiza la Empresa en relación a la cobertura médica a sus empleados: $55.000 mensuales. Accedieron a la tarjeta de cédito TUYA 35 personas pertenecientes al plantel de Fiduciaria del Norte SA.

PRINCIPIO 5	Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	• La Empresa se compromete a brindar el apoyo necesario y a luchar contra el flagelo del trabajo infantil en todas sus formas y modalidades.
	Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas
	Respecto a la erradicación del trabajo infantil podemos mencionar que cada búsqueda laboral se orienta a personas con estudios específicos en determinada área, por lo tanto en general se tratan de estudiantes universitarios avanzados o egresados. Esto determina un rango de edad mayor a 21 años.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	La empresa ofrece al personal una serie de beneficios, tanto para el trabajador como para su familia: - reconocimiento de obra social (OSDE) para el empleado y su grupo familiar - períodos de vacaciones flexibles y a elección del empleado - receso de invierno - entrega de útiles escolares para los hijos en edad escolar (pre-escolar, primaria y secundaria) - provisión de alimentos saludables para consumo en horarios de trabajo (frutas y lácteos) - horario de trabajo flexible y acotado (7.15 a 14.30 hs de lunes a viernes), lo que permite almorzar en el hogar si así lo desean y realizar actividades en horario vespertino - capacitaciones al personal - actividades recreativas que involucran a toda la familia: Jornada solidaria en el Impenetrable. Se llevó a cabo una jornada solidaria en el Impenetrable, con el apoyo de Fiduciaria del Norte SA, Lotería Chaqueña, el Ministerio de Educación, Vialidad, EcomChaco SA, el Diario la Voz y la AFA, se entregaron útiles, guardapolvos, elementos deportivos, camisetas y golosinas, a los niños y escuelitas de la zona) **Mayo de 2014,** Fiduciaria del Norte festejó el día del niño con una chocolatada popular en el barrio Los Teros (Juan Fyrnys) de Villa San Martin (en la cual se realizaron animaciones con castillos inflables, se desplegaron toboganes, y se repartieron golosinas, chocolate, y regalos para los niños presentes) **Agosto 2014.**
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	Fiduciaria del Norte SA no emplea a menores de 18 años para tarea alguna tanto en su estructura de personal como en los fideicomisos administrados. El desempeño de dichas acciones se realiza por medio del área de RRHH.

RINCIPIO 6	Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación

Acciones

Nuestro Compromiso o Política

La Empresa considera que la clave del éxito está en la calidad de su personal. Para ello se compromete a generar las condiciones adecuadas que permitan el desarrollo integral de las personas y a promover el acceso igualitario a las oportunidades respetando la diversidad.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

La compañía posee un área de RRHH, la cual tiene como función:
Apoyar a la empresa ofreciendo políticas adecuadas, herramientas y sistemas eficaces, garantizando su aplicación justa y coherente.
Asegurar la comunicación con todos los trabajadores.
Ofrecer asistencia, orientación y herramientas necesarias para seleccionar, conservar y fomentar el desarrollo del personal.
Desarrollar y utilizar indicadores que reflejen el rendimiento del personal.
Favorecer un ambiente de trabajo que haga hincapié en la diversidad, eliminando toda discriminación fundada sobre la edad, sexo, religión, origen y afiliación política o sindical.

Se han fijado políticas que rigen las relaciones entre la Empresa y sus colaboradores, que tienden a:

a) Asegurar un tratamiento equitativo para todos sus integrantes ante situaciones equivalentes.

b) Servir de guía y consulta permanente a todos aquellos que, teniendo personal a cargo, cotidianamente deben tomar decisiones referidas a la administración de su personal.

Por otro lado, dentro del sistema de gestión de calidad, se cumple con el procedimiento: PR-GAF-03: Formación de personal, el cual tiene como objeto establecer la metodología para identificar y satisfacer las necesidades de capacitación del personal para disponer en cada puesto con los perfiles y competencias necesarias.

También se cumple con el procedimiento PR-GCA-04: Medición de satisfacción de clientes, el cual refleja el grado de conformidad con el desempeño del personal en su trabajo.

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

Fiduciaria del Norte SA ha pasado por un proceso de reestructuración de su

Organigrama, logrando el compromiso del personal de adaptarse a las necesidades de cambio, reorientación profesional, aprendizaje continuo y la movilidad de puestos.

Se ha realizado la medición anual de satisfacción de clientes internos y la de clientes externos, la cual muestra la percepción respecto de la calidad de los servicios que reciben y sus quejas.

Se ha cumplido con el plan de capacitación anual, donde el personal asistió a cursos internos, externos y maestrías.

Resultados

Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía

Porcentaje de empleados según el sexo:
Hombres: 52,25%
Mujeres: 47,75%
De los cuales el 80% de los cargos gerenciales son ocupados por mujeres.

Indicadores de capacitación por áreas:
Área de Finanzas: 88%
Área Comercial: 92%
Área Operativa: 93%
Área de Legales: 97%
Área Secretaria de Directorio: 97%
Área de Calidad: 93%
Gerencia General: 99%

Resultados de medición de satisfacción de clientes internos por áreas 2014:

Total percepcion de servicios 2014	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Gerencia General	54%	25%	13%	8%	
Asesoria legal		55%	45%		
Secretaria de Directorio	50%	40%	10%		
Gerencia Comercial	11%	45%	39%	5%	
Gerencia Operativa	6%	69%	12%	13%	
Gerencia de Finanzas	14%	40%	28%	9%	9%
Calidad	31%	69%			

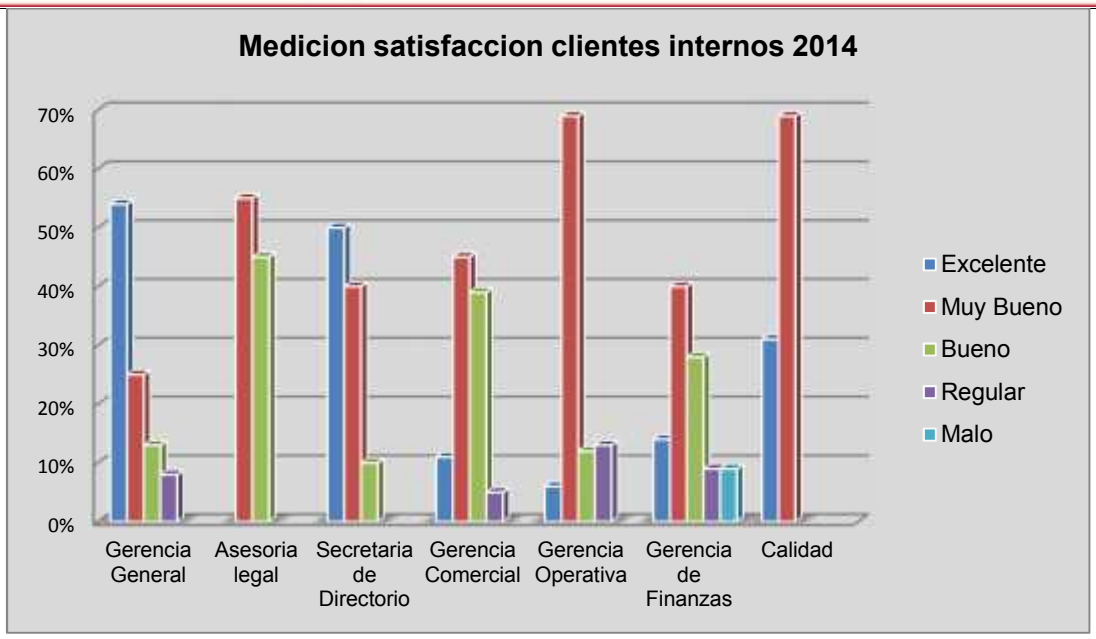

El know-how, las habilidades y competencias de nuestro personal se ve reflejado en el éxito de las auditorías externas realizadas por el ente certificador IRAM de las Normas ISO 9001:2008, logrando la re certificación del Sistema de Gestión de Calidad.

PRINCIPIO 7	Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	• La Empresa se compromete en la adopción de un enfoque preventivo respecto a cuestiones medioambientales en sus planes, programas y proyectos
	Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas
	Se creó el **Fideicomiso de Gestión Ambiental** a través del **Decreto Provincial N°188/11**, que tiene por finalidad la asistencia y financiación de programas de reforma técnica, económica y administrativa de la actividad ambiental en la Provincia. Los sujetos intervinientes son: por un lado como Fiduciantes: Ministerio de Producción y Ambiente (posteriormente Ministerio de Planificación y Ambiente), Fiduciario: Fiduciaria del Norte SA, Beneficiarios: Ministerio de Producción y Ambiente (posteriormente Ministerio de Planificación y Ambiente) fideicomisarios: Idem Beneficiarios. Se creó el **Fideicomiso La Fidelidad** a través del **Decreto Provincial N° 657/12**, administrado por esta compañía como fiduciario, cuyo objeto es el de reunir aportes públicos y privados destinados, con exclusividad, a colaborar con el pago de la indemnización a los propietarios de la estancia La Fidelidad de 150.000 ha. que se expropiara por la Ley Provincial N° 6928, inmueble que previamente fuera creado como reserva natural de recursos por la Ley Provincial 6833.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	Fideicomiso de Gestión Ambiental: El Ministerio de Planificación ha venido ejecutando aportes a través del Fideicomiso a distintos municipios de la provincia, en virtud de Convenios de Colaboración Mutua firmados entre el Gobierno de la Provincia del Chaco, el Ministerio de Planificación y Ambiente, y cada Municipalidad, con el objeto de realizar las obras civiles necesarias para la construcción de una planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU). **Fideicomiso la Fidelidad** El complejo proceso consta de una serie de etapas, a los fines de reunir los fondos para el pago de la indemnización por la expropiación del inmueble a los herederos. En este sentido se están analizando diversas alternativas con la utilización de instrumentos financieros disponibles en el mercado local. Por otra parte, más allá del objetivo ambientalista que se persigue, para la preservación de especies autóctonas, hay que resaltar la importancia que tendrá el Parque Nacional "El Impenetrable" para el desarrollo turístico de la zona. Además, el proyecto adquirirá una dimensión social tal que perfilará a la Provincia y la región como un polo turístico amigable con el medio ambiente, que posibilite el desarrollo de El Impenetrable y el uso y goce por parte de las generaciones venideras y de los visitantes.

Respecto a las acciones llevadas a cabo en el inmueble, las mismas se encuentran bajo la órbita y responsabilidad del Ministerio de Producción a través de la Subsecretaria de Recursos Naturales. Cabe aclarar que con fecha 26 de mayo de 2014 se creó mediante Resolución N°279/14 del Ministerio de Planificación y Ambiente y Resolución N°369/14 del Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco la **Unidad de Gestión Provincial** con el objeto de crear un Plan de Gestión Inicial y coordinar la ejecución de las acciones definidas en el mismo. Esta Unidad de Gestión Provincial será presidida por el Subsecretario de Recursos Naturales.

Resultados

Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía

Fideicomiso de Gestión Ambiental: Durante el periodo 2014 se ha continuado con la ejecución de Aportes a través del Fideicomiso a distintos municipios de la Provincia, en virtud de **Convenios de Colaboración Mutua** firmados entre el Gobierno de la Provincia del Chaco, el Ministerio de Planificación y Ambiente, y cada Municipalidad, con el objeto de realizar las Obras Civiles necesarias para la construcción de una planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en cada localidad. El detalle de los aportes emergentes de los convenios mencionados es el siguiente:

Convenios Colaboración Mutua	Compromiso
Villa Ángela	$ 456.408,00
Charata	$ 757.790,00
Makalle	$ 900.000,00
La Leonesa	$ 757.790,00
Gral. San Martin	$ 757.790,00
Castelli	$ 757.790,00
Colonia Elisa	$ 757.790,00
Machagai	$ 456.408,00
Pampa del Infierno	$ 757.790,00
	$ 6.359.556,00

Asimismo, durante este periodo se continuó con la cancelación y entrega de **maquinarias para la clasificación y prensado de residuos sólidos urbanos** para las municipalidades de: Charata, Colonia Elisa, La Leonesa, Pampa del Infierno, Castelli, Fontana, Villa Ángela y San Martín. Se detalla a continuación el total invertido en las maquinarias mencionadas, discriminadas por Municipios:

Municipio	Importe
Charata	$ 646.425,00
Fontana	$ 1.484.865,25
Colonia Elisa	$ 338.461,50
Juan Jose Castelli	$ 624.325,00
Villa Ángela	$ 659.685,00

General San Martin	$ 616.590,00
La Leonesa	$ 434.154,50
Pampa del Infierno	$ 434.154,50
	$ 5.238.660,75

Fideicomiso La Fidelidad:

Las donaciones recibidas en la cuenta corriente recaudadora del Fideicomiso La Fidelidad son las siguientes:

- Año 2012: **$26.243,70**
- Año 2013: **$49.872,80**
- Año 2014: **$87.474,25**

Se aclara que se transfirieron directamente a la Caja de Ahorro y Cuenta Comitente a nombre del Juzgado interviniente de Castelli y perteneciente al Expediente Judicial donde se tramita la expropiación, en concepto de donaciones para llevar adelante el pago de la indemnización a favor de los propietarios del inmueble expropiado por Ley N°6928, los siguientes montos:

- Aguas Danone de Argentina S.A.: $2.694.635,97
- The Conservation Land Trust Argentina S.A.: $136.000
- The Conservation Land Trust Argentina S.A.: 736.846 unidades de Bonos BODEN 7% BA 2015, equivalentes a $7.681.617, conforme su cotización del 30 de mayo de 2014.

PRINCIPIO 8	Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	• La Empresa se compromete a promover y despertar la sensibilidad sobre el cuidado del medioambiente, participando de manera activa en distintas actividades y campañas, a fin de lograr un desarrollo armónico y sustentable sin afectar a las generaciones futuras.
	Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas
	La gestión responsable y ética de los productos y los procesos de producción institucional desde el punto de vista de la salud, la seguridad y el medioambiente es un pilar estratégico en la estructura de negocios de la empresa. Hacia ese fin, se encaminan las medidas de Gobierno societario, orientándose hacia la aplicación de los estándares de conducta adecuados, fomentando la apertura y el diálogo con los empleados y con el público. A fin de proteger el medioambiente, el enfoque preventivo deberá ser aplicado por cada uno de los empleados en las operaciones en que intervienen o toman parte, en función de sus posibilidades. Cuando exista la amenaza de que se produzcan daños serios o irreversibles, no se podrá alegar falta de conocimientos técnicos o científicos como razón para aplazar la adopción de medidas eficaces que impidan la degradación medioambiental.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	Siguiendo los pilares de la sostenibilidad y para favorecer una conciencia de los impactos que se producen sobre el medio ambiente en la cotidianeidad, se impulsó un plan que tiene como objetivo la reducción de consumo de papel y energía eléctrica en las tareas de todos los días, propiciando un uso eficiente de los aires acondicionados y de la iluminación. Este plan incluye también la recolección del papel desechado y su posterior donación para reciclaje. Aplicación de un enfoque preventivo independientemente de la localización de las actividades con las mismas exigencias operativas. Garantizar la gestión medioambiental a lo largo de toda la cadena de suministros. Facilidades para la compra de tecnología. Diálogo con la comunidad local y asistencia al sector productivo primario con herramientas, maquinarias y tecnologías de producción más limpias. Redefinición de las estrategias de la empresa y de su política para establecer objetivos cuantificables con el desarrollo de indicadores de sostenibilidad (económicos, ambientales, sociales). Cuantificación, seguimiento e información sobre progresos realizados en la incorporación de principios de sostenibilidad a las prácticas empresariales. Adopción de principios y códigos de conducta voluntarios.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**

	La empresa promueve, facilita y coordina Programas donde los empleados participan voluntariamente en su nombre, en proyectos propios o en alianzas con Organizaciones de la Sociedad Civil, etc., provocando ello un efecto derrame, al potenciar el sentimiento de pertenencia, de autovaloración y reforzar los lazos comunitarios. Para demostrar el compromiso de la empresa hacia una mayor responsabilidad medioambiental se ha avanzado en el desplazamiento desde el modus operandi tradicional hacia enfoques más responsables a la hora de plantear las cuestiones medioambientales: Utilización eficiente de recursos - Productividad de recursos - Tecnología de punta - Producción más limpia - Relaciones públicas - Gobierno corporativo - Sistemas de gestión - Diseño empresarial - Diálogo activo.

PRINCIPIO 9	Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	Consciente de la importancia que tiene la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable y el control integrado de la contaminación, Fiduciaria del Norte SA se compromete a realizar una contribución eficaz en tal sentido.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Para cumplir con la protección del medio ambiente, la dirección establece junto con el personal de la organización, directrices y metas orientadas a la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable, con un enfoque de mejora continua, y establece como políticas: 1. Proporcionar a su personal un lugar de trabajo seguro y saludable, a través de sistemas de mantenimiento y prevención que garanticen la reducción de riesgos e instalaciones y equipos que aseguren su bienestar. 2. Adecuar las instalaciones para prevenir daños a la salud pública y el medio ambiente, disminuyendo los consumos de energía, agua e insumos, para contribuir de forma positiva a la comunidad local y a la protección de recursos no renovables 3. Proporcionar información, formación y pautas de conducta para que el personal pueda llevar a cabo sus labores de forma competente, segura y responsable. 4. Entrenar, equipar y formar a todo su personal para la gestión e implementación de acciones relacionadas con el cuidado responsable del medio ambiente y el desarrollo de buenas prácticas. 5. Establecer un plan de ahorro de energía e insumos, para mejorar la eficiencia en los consumos de instalaciones, equipos y recursos.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	Las actividades desarrolladas en el último año son: Colaborar con la Fundación Garraham Chaco, donando papeles para su reciclado. Creación de intranet para disminuir la utilización de papel. Se estableció un plan de ahorro de energía e insumos, para mejorar la eficiencia en los consumos de instalaciones, equipos y recursos (Ej: fijación de los aires acondicionados a 24°, utilización de lámparas bajo consumos en todos los artefactos de iluminación)
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**

Bolsas entregadas durante 2014: 30 bolsas de consorcio de 35 kg. de papel, entregado a la Casa Garrahan Chaco.

Se redujo la compra de papel para imprimir desde que se comenzó a utilizar la Intranet de la Empresa.

Mes	KW/h
ENE	12843
FEB	16764
MAR	5862
ABR	13671
MAY	7419
JUN	6525
JUL	7275
AGO	9018
SEP	9108
OCT	11367
NOV	12906
DIC	11148

PRINCIPIO 10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas las formas, incluyendo el soborno y la extorsión
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**
	• La empresa está comprometida en el desarrollo de políticas y programas concretos que proporcionen una gestión ética, equitativa y responsable, considerando a la seguridad, la confianza y el profesionalismo como valores y cualidades esenciales.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Se han adoptado un conjunto de principios, políticas, procedimientos, estándares y normas que se utilizan para dirigir y controlar la entidad de una forma ética, equitativa y responsable. Ese conjunto regula el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la sociedad, reflejando las relaciones de poder entre accionistas, directorio y alta gerencia. Se destaca por ejemplo, entre los avances en el diseño institucional, que el capital privado tenga representación en el Directorio, lo cual resulta determinante para garantizar la independencia, imparcialidad, eficiencia y transparencia de sus decisiones, como elemento que tiende a asegurar un control efectivo, sin conflictos de interés. Una de las grandes innovaciones del concepto del gobierno corporativo es la incorporación de miembros independientes que representan a los grupos de interés social que no son parte de la Administración. Las normas y procedimientos que se elaboraron en el Manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo deben ser cumplidas por todo el personal de Fiduciaria del Norte SA. Este manual señala las normas, instrucciones y parámetros que deben tenerse en cuenta para el manejo de los sistemas integrales de prevención de lavado de activos y la orientación del personal en los procedimientos a seguir en aquellos eventos en que, de acuerdo con los controles internos, se detecten como operaciones que puedan considerarse sospechosas. Las tareas de control y monitoreo abarcan al personal interviniente en la operatoria desde la vinculación del cliente hasta las operaciones efectuadas por el mismo. Comprende las siguientes etapas: 1. CONOZCA SU CLIENTE: · Información para Identificación del cliente: reunión de la documentación e información mínima necesaria, cumplimentando los requisitos que determine la Fiduciaria del Norte SA para cada uno de los productos al que se puede vincular, al momento de iniciar la relación comercial o contractual.

- Verificación de la autenticidad de lo informado: a través de los medios que se consideren más eficaces.

2. MONITOREO Y CONTROL:
   - Observación de las operaciones que efectúa el cliente, durante el curso de la relación contractual y comercial
   - Determinación del origen y licitud de los fondos, y justificación de las operaciones realizadas que impliquen desvíos respecto del patrón usual del cliente y/o cuyos montos superen los umbrales definidos por la norma, o bien, aquellas que se encuentren dentro de las operaciones consideradas como operaciones de riesgo.

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

Entre las actividades más significativas realizadas en relación a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo podemos mencionar la modificación del manual de lavado de activos. Fue modificado en forma integral, ya que la versión anterior no estaba elaborada en función de la Res. 140/12 de UIF para Fiduciarios. Por lo que estos cambios significaron adaptar el manual a esta resolución, como por ejemplo en relación a la definición de Clientes, la res 140/12 establece quieres serán sus clientes y los enumera para los sujetos fiduciarios.

Se completó la etapa 2 mencionada en el último informe de COP, incorporando las normas de control interno pertinentes dentro del Manual, Etapa 2 – Generación de Esquemas de Control y procedimientos de Control Interno. En esta etapa se procedió a la generación de las normas y manuales de control necesarios para cumplimentar con las disposiciones legales vigentes y el ambiente de control interno necesario.

Cabe destacar que estas normas se generan a nivel de cada área y se instrumentan para que sean entregadas a cada participante de la organización, definiendo su grado de responsabilidad en el cumplimiento de la misma.

Diseño de las planillas de documentación de controles diarios y mensuales, necesarios para la registración de todas las acciones requeridas por parte de las normas de control establecidas por los organismos de control en cada caso.

Diagramación de los procedimientos de control necesarios en cada caso según corresponda y de las mejoras a nivel sistemas que son necesarias para lograr un

adecuado marco de cumplimiento.

Además se incorporaron como anexos, normas internas (procedimientos) relacionadas al régimen de la res 140/12.

Detalle de Normas internas:

CONOCIMIENTO DE CLIENTE.

ANALISIS DE OPERACIONES.

REPORTES DE OPERACIONES.

DESIGNACION OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

CAPACITACION. DIFUSIÓN.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL (OFICIAL DE CUMPLIMIENTO).

AUDITORIA INTERNA.

Existe una etapa 3 (IMPLEMENTACION), que fija como llevar a cabo los controles, la cual se encuentra en un estadio de desarrollo avanzado.
La misma consta de las siguientes actividades y procesos:

- Capacitaciones periódicas a los empleados de la organización.
- Generación de un equipo interno con capacidad para acompañar la implementación de las acciones recomendadas en cada una de las áreas involucradas y a su vez con la capacidad de llevar a cabo las medidas encomendadas.
- Diseño del cronograma de implementación de los nuevos circuitos y procedimientos de control interno.
- Confección y seguimiento de tiempos y cumplimiento del cronograma de trabajo.
- Realización y participación de reuniones informativas con el personal de la organización, a efectos de capacitarlos en la metodología y alcance de la normativa y los procedimientos a cumplimentar.
- Armado de la documentación necesaria para respaldar la capacitación de empleados.
- Documentar la implementación y la capacitación de los empleados de la organización.
-

Luego vendría la etapa 4 (SEGUIMIENTO Y SUPERVISION):

- Diseño del cronograma de implementación de los nuevos circuitos y los procedimientos de control internos determinados.
- Confección y seguimiento de tiempos y cumplimiento del cronograma de trabajo.
- Testeo del funcionamiento de los controles y la documentación necesaria en cada caso.
- Análisis de la legislación que se vaya emitiendo con el propósito de verificar que

	la misma sea de aplicación pala organización en cada una de sus actividades. • Revisiones independientes en forma aleatoria sobre determinados circuitos en forma periódica para chequear adecuadamente el funcionamiento de los controles. • Armado de los programas de trabajo necesarios para cumplimentar con la supervisión necesaria de control interno periódico.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	En este último año hemos controlado el 100% de las operaciones realizadas en los fideicomisos creados luego de la entrada en vigencia de la Resolución 140/12 de la UIF, logrando mayor transparencia y seguridad en las transacciones realizadas.

¿Dónde pueden sus stakeholders encontrar la CoP -además de en el sitio web del Pacto Global de Naciones Unidas-?
En la página web de la compañía www.fiduciariadelnorte.com.ar, y en boletines informativos exhibidos y distribuidos en los puestos de trabajo y en la recepción.